



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4793 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 78° Aniversario del "Hogar de Ancianos Juan Lauhirat",
que se celebra el 12 de enero de 2023 en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4793 122-23



FUNDAMENTOS

El 12 de enero de 1945 nació el Hogar de Ancianos «Juan B. Lauhirat», de Chivilcoy, a partir de un generoso legado testamentario, del Dr. Eduardo Gamen. Uno de los principales fundadores, y el primer presidente de dicha institución, fue Don Juan B. Lauhirat (1889-1969).

El edificio de la entidad, se inauguró el 24 de enero de 1959, y la capilla de la institución, data del mes de abril de 1972.

En julio de 1970, bajo la presidencia del escribano Rubén Darío Cavagna, se le impuso al Hogar, el prestigioso nombre de Don Juan Benjamín Lauhirat, y el 24 de enero de 1971, se descubrió un busto de éste (Obra del escultor argentino, Roberto J. Capurro), en los jardines de entrada o acceso de la entidad.

Actualmente, preside el Hogar, el señor Hugo Costanzo. La benemérita institución de bien público, siempre al servicio de la tercera edad chivilcoyana, constituye un gran orgullo para toda la comunidad. Por los fundamentos anteriormente mencionados solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-


BASILIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.